

domingo, 06 de agosto de 2017

# En 2016 la Diputación dio formación certificada a más de 2.500 empleados y empleadas públicos

## Memoria del Servicio de Formación Continua



Imagen del presidente junto a los ponentes de la jornada sobre e-admon del pasado mes de octubre

Son en concreto 2.528 personas que trabajan para la Administración Pública las que se han beneficiado de las 1.874 horas de formación coordinadas desde el Área del Empleado Público de la Diputación de Sevilla. Estos datos, aprobados por la Junta de Gobierno, respaldan según el diputado responsable en la materia, Mario Martínez, 'el compromiso de esta Corporación Provincial con la actualización y tecnificación del personal que tiene en sus manos la atención y la prestación de servicios a la ciudadanía, ya que una mayor cualificación profesional incrementa sin duda la calidad de esos servicios'.

Para alcanzar el total de ese tiempo formativo, la Diputación de Sevilla se ha valido tanto de

actividades de organización propia y del Plan Agrupado de Formación Continua, que tiene la colaboración financiera de la Junta de Andalucía, como de la participación de otras entidades públicas y privadas.

Así, como formación propia, desde el Área del Empleado Público se organizaron 20 acciones formativas a lo largo de 2016, entre cursos, como el dedicado a las primeras medidas de implantación de las leyes 39/15 y 40/15, primordiales para la tramitación electrónica de los expedientes administrativos y agilización de los procedimientos internos de fiscalización; y jornadas, dedicadas a temas tan diversos y de interés como la Transparencia Pública y Buen Gobierno, la mediación de conflictos familiares, las drogodependencias y adicciones o la gestión y buen uso de las Redes Sociales, entre otras.

Junto a otras entidades públicas, la Institución Provincial organizó 26 sesiones de formación en colaboración con el Instituto Andaluz de Administraciones Públicas (IAAP). Entre las materias abordadas estaban el mantenimiento y conservación de edificios y viviendas, la valoración de situaciones de desprotección infantil, la gestión de reclamaciones, mediaciones y arbitraje de consumo o la detección e intervención en casos de violencia de sexual a menores.



## COMUNICACION

'Se trata siempre -ha valoración Mario Martínez- de ofrecer el más amplio abanico de contenidos, en coordinación con las necesidades que detectamos a través de los municipios, para dar respuesta a la mejora y actualización de conocimientos del mayor número posible de las personas al servicio de la Administración Pública, pero incidiendo en la materia concreta en la que es conveniente la formación, por muy específica que sea'.

En coordinación con el Instituto Nacional de Administraciones Públicas (INAP), las 3 ediciones formativas estuvieron dedicadas a la implantación de las nuevas leyes para la administración electrónica, las citadas anteriormente 39/15 y 40/15, que también fueron materia para otra jornada de actualización jurídica, en este caso junto a una entidad privada, la Caja Rural.

Dentro del Plan Agrupado de Formación Continua, se celebraron 24 cursos y 47 ediciones en total de los mismos. El uso de desfibriladores, menores y violencia de género, inglés, terapia de grupo orientada a las adicciones, la nueva normativa contable, el lenguaje de signos, facturación electrónica, programas informáticos o la poda en altura, fueron algunos de los contenidos que cubrieron las necesidades formativas de los empleados y empleadas públicos de la provincia con un total de 662 certificados emitidos.